



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Aprueban mayor déficit, más deuda y condonan a Pemex

En medio de la controvertida decisión del gobierno federal de reducir 13 de los 14 fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el aumento del ataque directo a la Corte y las manifestaciones de sus trabajadores en contra de la extinción de los fideicomisos del poder judicial, se aprobó, la semana pasada, prácticamente sin cambios la Ley de Ingresos 2024, con déficit récord y endeudamiento por casi 2 billones de pesos.

A pesar de que la mayoría de los analistas económicos independientes del gobierno, del sector privado, firmas y organismos financieros nacionales e internacionales han mostrado su preocupación respecto de la pérdida de la prudencia fiscal para el último año del gobierno lopezobradorista, el partido en el poder y sus aliados, aprobaron la iniciativa del Ejecutivo, sin cambiar ni una coma.

Lo que sí se registró, fue la reducción del pago del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) —la contribución que realiza la petrolera al gobierno por cada barril que vende— a Petróleos Mexicanos (Pemex) de 40 a 30% para el próximo año.

En lo que va del sexenio este derecho ha disminuido de 66 a 30%. Hay que decir que es el que mayor cantidad de

recursos venía aportando al gobierno federal.

La argumentación de la legislatura oficialista afirma que la reducción del DUC permitirá fortalecer la posición financiera de Pemex, reducir su deuda y detener la caída en su producción. Sin embargo, las cifras muestran que el monto total de la deuda de Pemex ha disminuido aunque marginalmente; la caída de la producción se ha detenido, pero no ha logrado repuntar y la importación de gasolinas no sólo no ha disminuido, sino que ha aumentado.

Por otra parte, los legisladores cuatroteístas, aprobaron la modificación a la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre el ahorro.

En contra de lo que reitera constantemente el Presidente de la República en el sentido de que en su gobierno no habría nuevos ni aumentos a los impuestos vigentes, propuso el aumento a 1.48% del ISR sobre las utilidades del ahorro.

Los diputados morenistas decidieron “evitar un golpe a la economía de los ahorradores” y redujeron el aumento a “sólo” 0.50 por ciento.

O sea que “por cada mil pesos, los ahorradores no pagarán 14.8 pesos, sino 5 pesos”, presumieron, tratando de engañar.

La realidad es que aumentaron el impuesto al ahorro.

Expropiación en puerta

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, visiblemente contrariado, luego de que la empresa Vulcan Materials solicitara la semana pasada ayuda al gobierno de EU frente a la inminente expropiación de los activos de ese negocio, la acusó de “arrogante” y reiteró su intención —en una oferta no solicitada— por la compra de la compañía y ratificó que en caso de no alcanzar un acuerdo, su gobierno la declarará Área Natural Protegida y se le pagaría una indemnización.

Si no quieren ayudar y llegar a un acuerdo, esa será la solución; se les depositarán los 6-7 mil millones de pesos y se declarará como área Natural Protegida. No se podrá construir nada.

El Jefe del Ejecutivo ha dicho que no terminará su gobierno, sin que se resuelva éste asunto. Más todavía, advirtió: no creo que a futuro, y más cómo estoy viendo las cosas, que quien llegue les permita seguir explotando. En ese predio hay vestigios arqueológicos, ríos subterráneos, Cenotes, y al lado está Xcaret...”

Fueron las expresiones del Presiden-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	23/10/2023	OPINIÓN

te de México al día siguiente de que se hizo público que Vulcan Materials, anteriormente Calica, había enviado dos cartas: una al embajador de México en EU, **Esteban Moctezuma**. Otra al embajador de EU en México, **Ken Salazar**.

En ellas, Vulcan advierte que el gobierno mexicano quiere comprar 2 mil 400 hectáreas en Riviera Maya en 360 millones de dólares.

Vulcan, de acuerdo con un tribunal de Arbitraje Internacional, ha valorado en 1,500 millones de dólares su reclamo indemnizatorio.

No está muy claro para qué quiere el gobierno mexicano un parque acuático, cuando justo al lado existe otro. Parece una nueva edición de las varias que se han registrado en la actual administración en las que se afectan inversiones privadas como la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, la cervecera Constellation Brands, la compra de los activos de Iberdrola y la cancelación de los contratos y expropiación de parte de la concesión de Grupo México.

Todo parece indicar que el gobierno mexicano optará por declarar Área Natural Protegida el terreno que ocupa Vulcan Materials, con todas las consecuencias previsibles. Al tiempo.